Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO Nro. 035 FECHA 14/07/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
05 234 40 89 001 2021 00059 00	PERTENENCIA	VERENICE GRACIANO GIRALDO	NOHEMI AVALOS Y OTROS	CITA NUEVAM. AUD. ART. 372-373 CGP	13/07/2023
05 234 40 89 001 2022 00074 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	HERLINDA TORRES RESTREPO	JUNIOR DURANGO PIEDRAHITA	CITA AUDICENCIA ART. 392 CGP	13/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-dabeiba/71, HOY 14/07/2023 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. -

MARIA EFIGENIA URREGO GUTIERREZ

SECRETARIA

Efii.-